

EL CAMBIO CLIMÁTICO EN COMUNIDADES INDÍGENAS AMAZÓNICAS DE VENEZUELA

CON ÉNFASIS EN LOS TERRITORIOS YE'KWANA DEL CAURA



Hoja informativa
N° 9. 2025

1. Situación general

El cambio climático es el resultado de la alteración de gases atmosféricos causado por actividades humanas como la quema de combustibles fósiles y la destrucción de ecosistemas.

En la Amazonía venezolana, especialmente en los territorios ye'kwana del Caura, los efectos del cambio climático ponen en peligro la seguridad alimentaria, la salud y las culturas ancestrales de las comunidades.

2. Efectos del cambio climático sobre las comunidades indígenas amazónicas

1. **Cambia el clima en los territorios:** Pueden disminuir las lluvias, producirse temperaturas extremas, sequías prolongadas y tormentas intensas. Estos fenómenos alteran profundamente los ciclos naturales y la producción agrícola.
2. **Las comunidades se perjudican:**
 - Reducción de la productividad agrícola y escasez de peces. Lo cual es debido a cambios en las lluvias y el calentamiento de los ríos.
 - Incremento de enfermedades como malaria y dengue, favorecidas por el aumento de vectores (como sancudos) favorecidos por el calor.
 - Mayor frecuencia de inundaciones y propagación de incendios que destruyen bosques, sabanas, conucos, plantas medicinales y fauna silvestre.
3. **Se ponen en peligro los pueblos indígenas:**
 - Aumento de la pobreza y la desnutrición.
 - Migración forzada.
 - Pérdida de prácticas culturales como: calendarios agrícolas, rituales y transmisión de saberes ancestrales.



4. Afectación de fuentes tradicionales de alimento

- **Yuca:** Menor rendimiento por suelos secos y proliferación de plagas.
- **Maíz y frutales:** Irregularidad en las cosechas, menor producción y frutos más pequeños por alteración de los períodos de lluvia y períodos de calor extremo.
- **Pesca:** El calentamiento de los ríos disminuye el oxígeno en el agua, afectando las poblaciones de peces usados en la dieta indígena.

5. Recomendaciones para actuar frente al cambio climático

La respuesta al cambio climático en territorios indígenas **debe partir del reconocimiento pleno de los derechos de los pueblos originarios, incluyendo la protección efectiva de sus territorios ancestrales y su derecho a participar de manera efectiva en la toma de decisiones sobre políticas climáticas.**

Asimismo, se recomienda a las comunidades:

- **Implementar sistemas comunitarios de monitoreo climático para responder a eventos extremos** tales como: cambios en las lluvias, calor, incendios e inundaciones.
- **Fortalecer la producción agrícola** usando sistemas de producción agroecológica y técnicas basadas en el conocimiento tradicional. Se pueden buscar plantas resistentes a la sequía y el calor, e incorporar alimentos del bosque extraídos de forma sostenible.
- **Realizar acciones para proteger los bosques en los territorios.** Bosques sanos protegen de los efectos del cambio climático sobre la salud, la sequía y las inundaciones.
- **Establecer planes comunitarios de adaptación al cambio climático** basados en los saberes y tradiciones indígenas y en la participación protagónica de las comunidades.
- **Desarrollar programas de formación continua sobre el cambio climático,** adaptados a las realidades y necesidades locales.
- **Fomentar redes de intercambio entre comunidades indígenas,** dentro y fuera del país, para compartir experiencias, saberes y estrategias, así como fortalecer la defensa de los derechos indígenas frente al cambio climático.